

Carrera de Posgrado

Doctorado en Arquitectura

www.fadu.unl.edu.ar/doctorado

PRESENTACIÓN

El Doctorado en Arquitectura es una propuesta académica de posgrado de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral que se propone la constitución de un ámbito de formación superior de excelencia, en la perspectiva de producir conocimientos innovadores y originales en el campo disciplinar.

La carrera, en tanto máximo grado académico, plantea el acceso a una sólida formación en teorías generales, en conocimientos específicos y en metodologías, con un dominio de los elementos teóricos requeridos para el desarrollo de un proceso de investigación.

Se pretende formar un académico que reúna capacidades para interpretar las condiciones y limitaciones del medio donde deba desempeñarse, que sea consciente de su entorno ambiental y cultural, que reflexione críticamente sobre su área disciplinar específica, que aporte perspectivas y soluciones innovadoras, que descubra y proponga nuevas articulaciones tanto con la Arquitectura como con otras disciplinas, y que diseñe soluciones anticipando los próximos escenarios de actuación y sus repercusiones futuras.

Destinatarios:

Graduados que posean título universitario de grado de Arquitecto, otorgado por universidades argentinas, públicas o privadas, legalmente reconocidas. Asimismo aspirantes que posean títulos universitarios expedidos en el extranjero, quienes deberán presentar el plan de estudios analítico sobre cuya base fue otorgado el título.

Título que otorga: Doctor en Arquitectura. El diploma se expedirá con el tema de la Tesis en el reverso.

Duración: 100 unidades de créditos académicos (UCAs). Para la presentación de la Tesis, se establece un plazo máximo de seis (6) años desde la fecha de inscripción a la Carrera.

Modalidad de cursado: Presencial para las asignaturas obligatorias.

Certificación: Aprobada por Res. CS UNL N° 276/12. Evaluada como Carrera Nueva de Posgrado por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) en su sesión N°385 de fecha 24/09/2013, con recomendación al Ministerio de Educación de la Nación de reconocimiento oficial provisorio del título.

PLAN DE ESTUDIOS

Reconociendo la diversidad de líneas de interés vinculadas a la disciplina de la arquitectura, el Doctorado en Arquitectura propone un Plan de Estudios de carácter semi-estructurado que se divide en tres Ciclos.

1° Ciclo de Formación Básica

Este Ciclo se compone por tres Asignaturas obligatorias:

- Epistemología (3 UCAs)
- Metodología de la Investigación (3 UCAs)
- Taller de Tesis I (4 UCAs)

2° Ciclo de Formación Específica

Este Ciclo consta de una Asignatura obligatoria, cursos y seminarios que el estudiante de doctorado elegirá en relación a la propuesta académica del Proyecto de Tesis para completar los créditos correspondientes a Seminarios Específicos y Actividades de Apoyo acreditables.

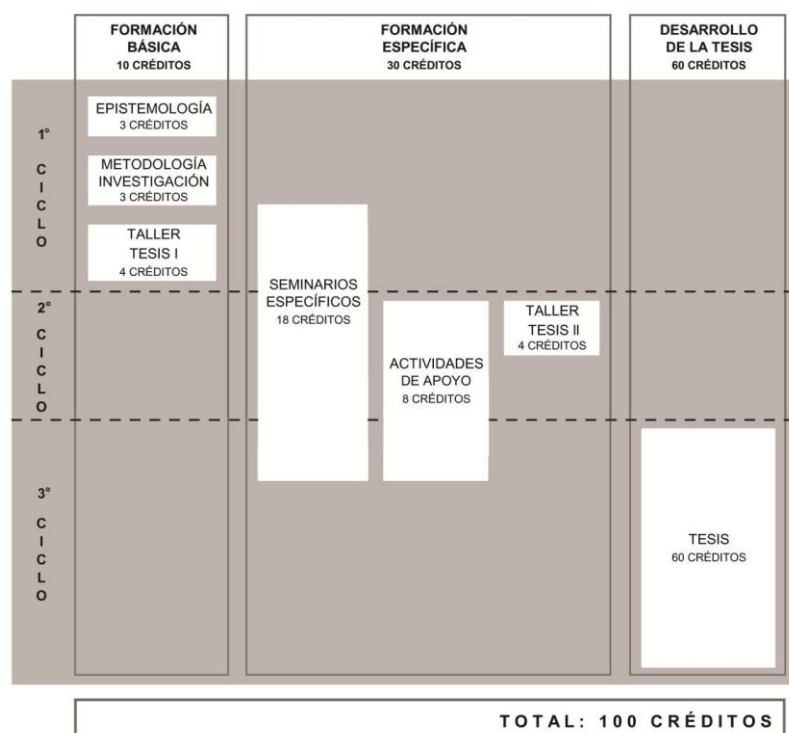
- Taller de Tesis II (4 UCAs)

- Seminarios Específicos (18 UCAs). La propuesta de cursos y seminarios específicos a ser dictados en la FADU UNL es la siguiente:
 - Arquitectura, urbanismo y ciudad: desfases y puntos de encuentro (3 UCAs)
 - Asentamientos urbanos sostenibles para una arquitectura ambientalmente equilibrada (3 UCAs)
 - Didáctica del Proyecto (3 UCAs)
 - Dimensiones del proyecto (3 UCAs)
 - El lugar urbano como estrategia de conocimiento proyectual en urbanismo (3 UCAs)
 - El Paisaje como construcción cultural (3 UCAs)
 - El rol de la energía en la concepción y diseño del hábitat construido (3 UCAs)
 - Formas de pensar el territorio (3 UCAs)
 - Historia urbana de ciudades Iberoamericanas (3 UCAs)
 - Historiografía del urbanismo (3 UCAs)
 - La estructura en el proyecto edilicio (3 UCAs)
 - La proyectación urbanística del espacio público como una fragmentación holográfica de ambientes múltiples (3 UCAs)
 - Memoria de los espacios - Espacios de la memoria (3 UCAs)
 - Patrimonio: teorías, práctica y gestión en la ciudad contemporánea (3 UCAs)
 - Proyectación y Construcción Digital (3 UCAs)
 - Representación e ideación en arquitectura y diseño (3 UCAs)
 - Relaciones en el mundo de la estética (3 UCAs)
 - Seminario de Investigación en Hábitat y Proyecto (3 UCAs)
 - Sistemas constructivos y la relación con el proyecto y los procesos productivos (3 UCAs)
- Actividades de Apoyo (8 UCAs). Serán acreditables como actividades de apoyo: seminarios, cursos, talleres, lecturas dirigidas, participación en jornadas de presentación de avances del trabajo de Tesis, publicaciones de índole académica, participación activa en proyectos de investigación acreditados, trabajo de campo, residencias o pasantías, entre otras. Estas actividades deben vincularse a núcleos temáticos y enfoques que confluyan en el Anteproyecto o el Proyecto de Tesis, según corresponda. El estudiante de doctorado podrá optar por realizar algunos de los seminarios o actividades de apoyo, en otras Unidades Académicas del país o del exterior, o en centros de investigación de reconocido prestigio.

3° Ciclo de Desarrollo de la Tesis

Este Ciclo está abocado a la escritura, presentación y defensa de la Tesis. Eventualmente, se prevé que el candidato a doctor en esta instancia pueda terminar de cumplir con algunos créditos de seminarios específicos y/o actividades de apoyo.

La Tesis de la Carrera de Doctorado en Arquitectura deberá tratarse de una producción personal, original, significativa y rigurosamente substanciada, correspondiéndole un total de 60 UCAs.



PERFIL DEL EGRESADO:

El Doctor en Arquitectura de la Universidad Nacional del Litoral poseerá:

- calificación para realizar una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento.
- comprensión sistemática de su campo de estudio y el desarrollo de las habilidades (análisis crítico, evaluación y síntesis) requeridas para su investigación.
- aptitud para identificar la complejidad de los objetos de estudio propios de su campo disciplinar.
- dominio de destrezas metodológicas que incluyan no sólo las habilidades generales del trabajo intelectual sino también herramientas avanzadas en función de su tema de investigación.
- capacidad de proponer, diseñar, conducir y evaluar un proceso de investigación con elevado nivel académico.
- habilidades para la comunicación con los distintos actores de la comunidad académica y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.
- capacidad de promover, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural.

CUERPO ACADÉMICO

Autoridades

Dirección: Dra. Arq. Adriana Collado

Coordinación Académica: Dra. Arq. María Laura Tarchini

Comité Académico:

Dra. Arq. Adriana Collado

Dra. Arq. María Laura Tarchini

Dr. Arq. Luis María Calvo

Dr. Arq. Mauro Chiarella

Dr. Arq. Javier Fedele

Dra. Lic. María del Valle Ledesma

Dr. Arq. Marcelo Zárate

Cuerpo Docente

Docentes estables:

Dr. Arq. Raúl Fernando Ajmat (Argentina)

Dra. Arq. Analía Amorin (Brasil)

Dr. Arq. Miguel Anibarro (España)

Dr. Urb. Arturo Almandoz (Venezuela)

Dr. Lic. Manuel Berrón (Argentina)

Dr. Arq. Luis Ma. Calvo (Argentina)

Dr. Arq. Rosa Chacón (Venezuela)

Dr. Arq. Mauro Chiarella (Argentina)

Dra. Arq. Adriana Collado (Argentina)

Dr. Arq. Javier Fedele (Argentina)

Dr. Arq. Roberto Kawano (Argentina)

Dra. Lic. María del Valle Ledesma (Argentina)

Dr. Prof. Guillermo Ranea (Argentina)

Dr. Arq. Juan Gustavo Scheps

Prof. Dr. Hugo Segawa (Brasil)

Dra. Arq. María Laura Tarchini (Argentina)

Dra. Lic. Sandra Catalina Valdeffaro (Argentina)

Dr. Arq. Marcelo Zárate (Argentina)

Dra. Marta Zátonyi (Argentina)

Dra. Arq. Lourdes Zuquim (Brasil)

ADMISIÓN

Para dar inicio al trámite formal de admisión a la carrera, además de completar el formulario online de pre-inscripción con sus datos personales en el sitio web <http://www.fadu.unl.edu.ar/doctorado/>, los postulantes deberán solicitar la admisión a la Carrera presentando: antecedentes en donde conste dominio de, al menos, un idioma extranjero y copia de trabajos previos relacionados con el tema de la tesis; carta de aval emitida por un profesor universitario o investigador de prestigio vinculado con la disciplina; y Anteproyecto de Tesis. Luego el aspirante será convocado a una entrevista personal donde expondrá ante el Comité Académico del Doctorado el Anteproyecto de Tesis.

Requisitos:

Las condiciones para la admisión de los aspirantes se resumen por lo tanto, en cuatro requisitos a cumplimentar: la presentación de los antecedentes, la carta de aval emitida por un profesor universitario o investigador de reconocido prestigio, el anteproyecto de tesis y la entrevista personal.

1. Presentación de antecedentes

- Título universitario de Arquitecto en el que conste el promedio
- Currículum Vitae (con su correspondiente documentación probatoria) que incluya:
 - Diplomas obtenidos con anterioridad (Especialización o Maestría, si tuviera).
 - Categoría dentro del sistema (Incentivos / CONICET, si tuviera)
 - Trabajos publicados (destacar aquellos relacionados con el tema del Anteproyecto de Tesis).
 - Trabajos presentados en congresos, seminarios o jornadas
 - Participación en proyectos de investigación, detallando rol asumido
 - Desempeño y/o cargos docentes
 - Becas obtenidas con cumplimiento satisfactorio
 - Formación de RRHH en docencia o investigación
 - Premios y distinciones obtenidos en tareas académicas y / o profesionales
 - Certificación de dominio de, al menos, un idioma extranjero.
- Copia de trabajos publicados y/o presentados en encuentros científicos relacionados con el tema del Anteproyecto de Tesis.

2. Carta de aval

La carta de aval deberá ser emitida por un profesor universitario o investigador de reconocido prestigio vinculado con la disciplina, que haya tenido relación académica previa con el aspirante. No se tratará de una carta meramente formal, sino que deberá contener los fundamentos en que se sostiene la presentación (conocimiento del aspirante, experiencias de trabajo conjunto, etc.).

3. Anteproyecto De Tesis

El Anteproyecto de Tesis tendrá una extensión máxima de 12.000 caracteres con espacios y deberá incluir:

- Tema (debe tener afinidad con alguna línea de investigación existente en la FADU UNL)
- Título
- Hipótesis de trabajo
- Metodología propuesta, justificada en función del proyecto.
- Bibliografía referencial y básica.
- Fuentes
- Objetivos y conclusiones a alcanzar.
- En caso de que lo hubiera definido, nombre del Director y Codirector de Tesis (si hubiera), adjuntando nota de aceptación y curriculum vitae abreviado. En caso de que el Director de Tesis propuesto sea quien redactó la carta de aval, no es necesario adjuntar una nota de aceptación.
- Plan de Actividades

4. Entrevista Personal

El aspirante expondrá ante el Comité Académico del Doctorado el Anteproyecto de Tesis.

Los miembros del Comité podrán requerirle, a continuación, todo tipo de información que permita evaluar las condiciones académicas y los intereses del mismo en relación al espacio al que se postula, así como la factibilidad de desarrollo de la Tesis.

Evaluación de la admisión

El Comité Académico dejará explicitados y debidamente fundamentados en un acta los juicios de los que se valió para recomendar al Consejo Directivo de la FADU UNL la admisión o rechazo del aspirante. Se evaluará cada presentación, considerando en forma especial, dentro del curriculum vitae del aspirante, aquellos antecedentes que permitan verificar su capacidad investigadora y su experiencia previa sobre el tema de Tesis que presenta.

Se prestará particular atención al promedio general de la carrera de grado; el nivel, calidad y cantidad de las publicaciones y presentaciones en eventos científicos; así como la participación en proyectos de investigación. En lo que refiere a la acreditación de, al menos, un idioma extranjero, esta podrá realizarse en el Centro de Idiomas de la UNL.

En la carta de aval se prestará particular atención a la pertinencia de los fundamentos esgrimidos para respaldar la presentación.

En lo que refiere al Anteproyecto de Tesis, se tendrá en cuenta el encuadre de la propuesta temática con alguna línea de investigación existente en la FADU UNL, la coherencia de la hipótesis en relación al tema propuesto, la pertinencia de la bibliografía, la disponibilidad de las fuentes, la especificidad de

la propuesta metodológica, el perfil del Director y del Codirector de Tesis (si correspondiera), y la factibilidad del plan de actividades.

Los datos aportados por el aspirante en la entrevista personal contribuirán en la comprensión del Anteproyecto de Tesis presentado así como de sus condiciones académicas.

El Comité Académico dejará explicitados y debidamente fundamentados en un acta los juicios de los que se valió para recomendar al Consejo Directivo de la FADU UNL la admisión o rechazo del aspirante.

En caso de que el aspirante sea admitido en la carrera, podrá presentar para su acreditación los antecedentes académicos y estudios de posgrado efectuados que considere afines al área de conocimiento del Anteproyecto de Tesis elaborado. Estos antecedentes, debidamente certificados por las Instituciones en las que fueron desarrollados y/o aprobados, serán evaluados en su pertinencia y equivalencia por el Comité Académico del Doctorado, quien los ponderará y asignará los créditos correspondientes, en asignaturas obligatorias, seminarios específicos o actividades de apoyo, según corresponda.

Documentación requerida para la Inscripción:

El postulante una vez admitido, para formalizar su inscripción como alumno regular de la Carrera de Doctorado, deberá entregar en Secretaría de Posgrado de la FADU la siguiente documentación requerida para ser dado de alta por el Departamento Alumnado de la FADU:

- Formulario de inscripción a Registro Único de Alumnos – SUR
- Fotocopia doble faz del título universitario legalizada en el país de origen por la autoridad educativa correspondiente, Ministerio de Educación o similar, o el Consulado Argentino en ese país y, si correspondiere, se colocará la Apostilla de La Haya
- Plan de estudios analítico sobre cuya base fue otorgado el título, en idioma español, en caso de tratarse de un título universitario expedido en el extranjero
- Partida de Nacimiento extendida por Registro Civil
- Fotocopia de DNI o pasaporte (en caso de extranjeros)
- 2 fotos de 4 x 4 cm

FECHAS

Apertura de la inscripción: 16 de diciembre de 2014

Cierre de Inscripción: 16 de marzo de 2015

Comunicación de admisiones: Abril de 2015

ARANCELES COHORTE 2015

(costos en pesos argentinos)

Inscripción al Doctorado: \$ 1400.-

Matrícula anual: \$ 900.-

Seminarios (45hs)

- Docentes FADU UNL admitidos a la Carrera: sin cargo
- Docentes FADU UNL: \$700
- Doctorandos Red de Doctorados en Arquitectura: \$700
- Graduados en general: \$1400

Talleres (60hs)

- Docentes FADU UNL admitidos a la Carrera: sin cargo
- Docentes FADU UNL: \$900
- Doctorandos Red de Doctorados en Arquitectura: \$900
- Graduados en general: \$1800

Defensa de tesis: Sujeto a presupuesto al momento de la defensa.

FADU

UNL

Contacto

Secretaría de Posgrado.

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Universidad Nacional del Litoral

Ciudad Universitaria - Paraje "El Pozo" / tel. + 54 (342) 4575100 int. 206 / + 54 (342) 4575114

e-mail posgrado@fadu.unl.edu.ar / mas info en www.fadu.unl.edu.ar/doctorado

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 9 a 13 hs y de 17 a 20 hs.